

## CONSIDERANDO

Que la señorita abogada **GRICELDA DEL ROSARIO VELEZ VELEZ**, es una distinguida profesional de dilatada trayectoria al servicio de la justicia, el derecho y la equidad;

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y exaltar la invalorable labor realizada por sus capacitados ciudadanos en el ejercicio profesional;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Felicitar a la señorita abogada **GRICELDA DEL ROSARIO VELEZ VELEZ**, por su permanente actividad profesional durante **27 AÑOS** en beneficio del Derecho y del Equilibrio Social.

Presentar su nombre y labor como ejemplo a seguir por los profesionales abogados.

El señor ingeniero **MARIO COELLO IZQUIERDO**, Diputado por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil seis.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. DANIEL GRANDA ARCINIEGA**  
**SECRETARIO GENERAL**